

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA Nº 182

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 05 de marzo del año 2015, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley Nº 26.221, se reunieron en sede de la A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Cloacas, Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: Sr. Director de Proyectos de Infraestructura, D. Darío PALIK; Escobar: Sr. Director General de Obras y Gestión Pública, Arq. Fabián GARCIA RODRIGUEZ; Esteban Echeverría: Sr. Director de Agua y Cloaca, Arq. Hernán Diego MORENO; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: de la Dirección de Redes de la Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Desarrollo Sustentable, Arq. Romina AMPUGNANI; Lanús: Sr. Subsecretario de Espacio Urbano, D. José Luis CORROCHANO; La Matanza: Sr. Responsable del Pro.Me.Ba. Municipal, Agrimensor Guillermo MEROÑO; Lomas de Zamora: Sr. Director Municipal de Redes y Servicios Públicos Concesionados D. Federico WUGNER; Morón: Sr. Subsecretario de Planeamiento Urbano, Arq. Daniel ARROYO; Quilmes: por la Secretaría de Agua, Cloacas y Saneamiento Hídrico, Contador Roberto Ignacio CARRACELAS; San Fernando: por la Secretaría de Obras Públicas, Dr. Oscar LAMAS ACOSTA; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Arq. Ana MEYER; San Martín: por la Unidad de Coordinación de Urbanización de Barrios, Arq. Samira ATTAR; Tigre: el Sr. Subsecretario de Obras y Mantenimiento de Redes Urbanas, D. Alberto LACIOPPA; Tres de Febrero: el Sr. Director de Infraestructura y Servicios, D. Marcelo Víctor OLMEDO; Vicente López: Sr. Subdirector de Obras y Servicios Públicos, D. Héctor David TREMOULET; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: por la Dirección General de Infraestructura, Sr. Nicolás González; por la Provincia de Buenos Aires: de la Subsecretaría de Ejecución de Infraestructura Básica y Social del Ministerio de Infraestructura, Ing. Horacio SERVERA; por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA): Ing. Verónica BURGELL y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): el Sr. Gerente de Programación de Obras, Ing. José Raphael BARRA ARAUJO y por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH), Sr. Asesor de la Subsecretaría, Ing. José Manuel KERZ. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales Lic. Walter MENDEZ, en carácter de Coordinador conforme lo establece el Artículo 29 de la Ley Nº 26.221 y como colaboradores: el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica, Ing. Alfredo GULLER y el Señor Gerente de Asuntos Legales, Dr. Manuel ABAJAS RODRIGUEZ. Mediante la Resolución Nº 034/13 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el 08/01/15 al 08/05/15, será responsabilidad del Municipio de Quilmes la Coordinación y del Municipio de Tigre la Secretaria de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley Nº 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA 05/MARZO/15

Temas de:

A) ORGANIZACIONAL:

1. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley Nº 26.221).
3. Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

1. Plan de Expansión y mejoras de los servicios de Agua y Desagües Cloacales. Versión 67 B – Quinquenio 20142018. Puesta a consideración.
2. Plantas de Tratamiento por el Sistema de Ósmosis Inversa en los partidos de Almirante Brown, Esteban Echeverría y Ezeiza. Estado de Situación.

C) VARIOS:

Agenda Abierta.

Comienza la reunión verificándose que se cumple con el quorum establecido en el artículo 14 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA Nº 034/13. Temas abordados:

A) 1. Seguidamente, el Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión próxima pasada, se aprueba y se firma.

A) 2. El Lic. Walter MENDEZ comunica que se distribuye Decreto del Poder ejecutivo Nacional N° 240/15, por medio del cual se designa Director de la Agencia de Planificación, en representación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al Ing. Héctor Enrique MANCENÍDO.

Pide la palabra el representante del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para informar que por cuestiones de índole personal debe abandonar la reunión, pidiendo disculpas a los miembros de la Comisión.

A) 3. El Coordinador, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo N° 22 (último ítem), propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes del Municipio de Hurlingham y del Municipio de La Matanza, serán los responsables de dicho acto.

B) 1. Antes de abordar el tema establecido en el Orden del Día, el Lic. MENDEZ informa que para el tratamiento del “Plan de Expansión y Mejoras de los Servicios de Agua y Desagües Cloacales. V 67B – Quinquenio 2014-2018, todos los miembros están en condiciones de votar, al no haber sancionados por la aplicación del art. 19 del reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora.

Posteriormente, el Coordinador procede a llevar a votación la aprobación del Plan en cuestión, siendo debidamente apoyada por los representantes de Ezeiza y Lanús, la misma es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

A continuación, se hace entrega al Lic. MENDEZ en su carácter de Coordinador Art. 29 de la Ley N° 26.221, de una nota para que el mencionado se sirva adoptar las medidas necesarias a efectos de que el Honorable Directorio de la Agencia, dé tratamiento a lo resuelto por esta Comisión Asesora, según lo prevé el Art. 37 del Marco Regulatorio.

B) 2. El Ing. José Raphael BARRA ARAUJO se encuentra acompañado por el Jefe de Inspección, de la Gerencia de Inspecciones de AySA, Ing. Fernando CASSALTER y del Sr. Jefe de Inspección de Obras Electromecánicas Agua de la Gerencia Obras Electromecánicas, Ing. Sixto GOMEZ, para informar sobre el estado de las Plantas de Tratamiento por el Sistema de Ósmosis Inversa en los partidos de Almirante Brown, Esteban Echeverría y Ezeiza al 31/12/14, en ejecución.

A continuación se describe un resumen de lo informado: Comenzaron detallando las Plantas de Tratamiento por el Sistema de Ósmosis Inversa, a saber: Planta Glew Etapa 1: Avance: 96%; Población Beneficiada: 30.000 hab.; cuenta con suministro de energía eléctrica, encontrándose a la fecha en proceso de pruebas de puesta en marcha. Fecha de finalización

estimada: marzo/15; Planta Glew Etapa 2: Avance: 9%; Población Beneficiada: 70.000 hab.; Fecha de finalización estimada: octubre/15; Planta Santa Catalina Etapa 1: Avance: 96%; Población Beneficiada: 30.000 hab.; Fecha de finalización estimada: marzo/15, a la fecha el proyecto de suministro de energía eléctrica se encuentra en revisión por parte de EDESUR. Planta La Lata Etapa 1: Avance: 97%; Población Beneficiada: 30.000 hab.; Fecha de finalización estimada: marzo/15; a la fecha se encuentra en trámite la factibilidad de suministro de energía eléctrica. Planta Unión Etapa 1: Avance: 95%; Población Beneficiada: 30.000 hab.; Fecha de finalización estimada: marzo/15. A la fecha se prevé contar con suministro eléctrico en las próximas semanas a partir de lo cual se dará inicio a proceso de puesta en marcha y Planta 9 de Abril: Avance: 99%; Población Beneficiada: 30.000 hab.; Fecha de finalización estimada: marzo/15. A la fecha se cuenta con suministro de energía eléctrica no obstante se ha requerido aumento de potencia.

Continuaron con la Planta de Tratamiento por Adsorción Ezeiza (SAE 009): Avance: 7%; Población Beneficiada: 35.000 hab.; Fecha de finalización estimada: agosto/15.

Pide la palabra el Representante de Ezeiza, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE y pregunta cuales fueron los motivos que atrasaron la puesta en funcionamiento de la Planta de tratamiento "Unión", ello por cuanto la misma se encontraba con un avance del orden del 95% a fines del año 2013 . El Representante de AySA, expresó que en general los atrasos estuvieron relacionados con la falta de energía eléctrica, no obstante informará en detalle en una próxima reunión.

Algunos Miembros realizan preguntas acerca de las modalidades de tratamiento por el Sistema de Ósmosis Inversa y Tratamiento de Agua con Remoción de Arsénico por Adsorción, comparaciones, conveniencias, etc.

Los Representantes de AySA responden las inquietudes y la Comisión solicita para una próxima reunión un informe exhaustivo de las modalidades en el sistema de potabilización de agua.

Los Técnicos de AySA dan por finalizada su exposición.

C)1. La Representante de Ituzaingó hace entrega al Representante de AySA los actos resolutivos de EIA perteneciente a los siguientes Proyectos de Obra: "Sistema de Saneamiento Cloacal Expansión de la Red Cloacal Nuevo Ituzaingó OC472 Colector Cloacal Nuevo Ituzaingó – Impulsión Cloacal Nuevo Ituzaingó" y "Expansión de la Red de Saneamiento Cloacal Red Primaria Hospital del Bicentenario y Red Secundaria Barrio El Pilar II OC70004C429", respectivamente.

El representante de Quilmes solicitó al representante de AySA un listado de las denominadas “Urbanizaciones Emergentes” en el partido de Quilmes, dado que las mismas no se encuentran particularmente identificadas el Plan de Expansión y Mejoras. El representante de AySA, preparará dicha información para las próximas reuniones.

El Lic. MENDEZ, con relación a las problemáticas existentes sobre la falta de suministro eléctrico en obras de la concesión, sugiere solicitar al representante de AySA un informe actualizado del estado de situación en general sobre esta temática en la próxima reunión de la Comisión. Estando todos de acuerdo, se aprueba la incorporación en el próximo orden del Día de “Informe de AySA sobre el Estado de Situación del Suministro Eléctrico en las obras de la Concesión”.

No habiendo otros temas para abordar, se procede a fijar como tema primario para la próxima reunión a saber: a) “Informe de AySA sobre el Estado de Situación del Suministro Eléctrico en las obras de la Concesión” y b) Estado de situación de los Actos Resolutivos de los Estudios de Impacto Ambiental.

Siendo las 12.45 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 19 de marzo del año 2015 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA.